

EL OBRERO

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA EN ELCHE
Y DEFENSOR DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Elche: Número suelto, 10 cts. Un mes, 50 cts.
Resto de España: Trimestre, 2'00 ptas.
Extranjero: Trimestre, 2'50 ptas.

Aparece semanalmente
Toda la correspondencia al Director
No se devuelven los originales

REDACCION Y ADMINISTRACION
Centro Obrero (Plaza de Joaquín Costa, 5)
Paquete de 30 ejemplares, 2'00 pesetas.

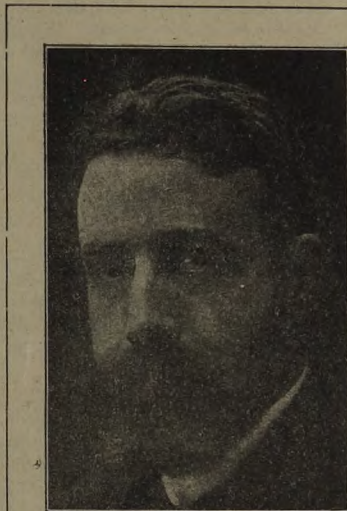
La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, definen su actitud ante la Asamblea Nacional Consultiva

En los congresos que la clase trabajadora española acaba de celebrar con grandiosa solemnidad, ha señalado ésta claramente sus puntos de vista respecto a los problemas de carácter político-social que plantea al país la constitución de la Asamblea Nacional Consultiva. Los ha señalado claramente, tanto en cumplimiento de un deber, como porque durante el largo tiempo que se ha venido hablando de la creación de dicha Asamblea, existía entre los españoles grande preocupación por conocer el giro que ante este suceso tomaría la Unión General y el Partido Socialista. Y estos dos organismos cumbres del proletariado español, respondiendo a su ideología, ajustándose a las reglas eminentemente democráticas que tienen establecidas, han definido su actitud. La han definido por unanimidad, reflexivamente, con firmeza espiritual, con prudente decisión.

Este es el procedimiento que empleamos siempre los socialistas.

Hemos considerado que los hombres pertenecientes a la Unión General y al Partido Socialista no debían tomar parte en la Asamblea creada por el Gobierno, y con toda homaje, así lo hemos declarado, en pleno día, a la luz del sol, sin eufemismos, sin rodeos. Nuestros organismos funcionan públicamente, con la más absoluta democracia por norma.

La prensa burguesa, y de una manera especial la de las derechas, que se ha permitido estos días exponer apreciaciones un tanto atrevidas respec-



JULIÁN BESTEIRO

Vicepresidente, en funciones de Presidente desde la muerte de Iglesias, de la Unión General y del Partido Socialista

se de trabas. Nuestra conducta es bien conocida de la opinión, y ha merecido la consideración del extranjero, actos y conducta que se caracterizan por la disciplina y la seriedad con que siempre hemos procedido.

Nosotros lo decimos todo, nada callamos; pero lo decimos sobria, firmemente, según es nuestra costumbre, y ésa debe ser nuestra norma en estos momentos, sin usar desplantes ni posturas gallardas y vacuas, que ya han caído en desuso.

Las actitudes heroicas han pasado de moda; resultan ridículas; ya no queda más heroísmo que el de aquellos que todos los días cumplen con su deber, desde que salen de la escuela hasta que mueren, trabajando por la Humanidad.»

«Debemos ser sobrios para no ser anticuados, por la nueva estética del pueblo, y, además, porque el monopolio de las actitudes violentas está hoy en los reaccionarios, que son los que monopolizan el desplante.

El mundo está en plena transformación, y en virtud de esos cambios comienzan a sentir inquietudes los «beati possidenti», los que quisieran que las cosas no se modificasen en nada. En estos momentos las gentes reaccionarias están asustadas de las transformaciones que se acercan; seamos, por tanto, nosotros los que aparezcamos serenos, representando la sobriedad, la firmeza y la voluntad.»

to de nosotros, puede tomarse buena nota de nuestra noble actitud. Y esos «radicales» que disgregadamente y sin rumbo andan de por ahí que en los actuales momentos han hablado de posibles claudicaciones en el campo socialista, pueden

también tomarse nota de lo ocurrido.

La clase trabajadora que integra nuestros gloriosos organismos nacionales, es mayor de edad y por consiguiente responsable de sus actos.

Hasta la otra.

Fragmentos del discurso de Besteiro ante el Congreso de la Unión General de Trabajadores

«Este Congreso es extraordinario, y todo el mundo sabe que es exclusivamente para examinar un punto concreto—el de definir la orientación y conducta de nuestras fuerzas en relación con la Asamblea Consultiva Nacional, convocada por el Gobierno—, sobre el cual nada he de decir, ya que nos hemos reunido para deliberar, aunque no sería nada difícil el actuar de profeta.»

«La clase obrera ha dado pruebas constantes durante estos últimos cinco años de su conducta seria y honrada, llena de sobriedad en la expresión y de firmeza en las convicciones.

Por eso sería lamentable no se nos dejara seguir nuestro camino libremente, sin ninguna clase de trabas. Nuestra conducta es bien conocida de la opinión, y ha merecido la consideración del extranjero, actos y conducta que se caracterizan por la disciplina y la seriedad con que siempre hemos procedido.

Nosotros lo decimos todo, nada callamos; pero lo decimos sobria, firmemente, según es nuestra costumbre, y ésa debe ser nuestra norma en estos momentos, sin usar desplantes ni posturas gallardas y vacuas, que ya han caído en desuso.

Las actitudes heroicas han pasado de moda; resultan ridículas; ya no queda más heroísmo que el de aquellos que todos los días cumplen con su deber, desde que salen de la escuela hasta que mueren, trabajando por la Humanidad.»

«Debemos ser sobrios para no ser anticuados, por la nueva estética del pueblo, y, además, porque el monopolio de las actitudes violentas está hoy en los reaccionarios, que son los que monopolizan el desplante.

El mundo está en plena transformación, y en virtud de esos cambios comienzan a sentir inquietudes los «beati possidenti», los que quisieran que las cosas no se modificasen en nada. En estos momentos las gentes reaccionarias están asustadas de las transformaciones que se acercan; seamos, por tanto, nosotros los que aparezcamos serenos, representando la sobriedad, la firmeza y la voluntad.»

Dos importantes Congresos

Fiel, como siempre, al mandato de sus federados, la Unión General de Trabajadores, convocó a un congreso extraordinario para marcar las normas a seguir ante la convocatoria, por el gobierno, de la Asamblea Nacional.

Este se celebró el día 6 y 7 en Madrid en el amplio salón de la Casa del Pueblo.

A las cuatro de la tarde el compañero Julián Besteiro, abre la sesión quien en razonadas frases explica la importancia del acto que se va a celebrar.

Entre los párrafos brillantes de su discurso, descuella el que, lleno de fé, marcaba la conducta de los obreros españoles en toda ocasión.

«La clase obrera—dice—ha dado pruebas constantes durante estos últimos cinco años de su conducta seria y honrada, llena de sobriedad en la expresión y de firmeza en las convicciones».

Terminada la hermosa oración del compañero Besteiro, se nombra la mesa interina del congreso, recayendo dichos cargos en los compañeros Teodomiro Menendez, presidente y Antonio Muñoz y Andrés Gana, secretarios.

Los compañeros que forman la comisión de actas dan lectura al dictamen que les merece las múltiples credenciales que se han presentado ascendiendo a 256 delegados representando a 106.586 federados, quedando con esto constituido el Congreso.

Se nombra la mesa definitiva siendo elegidos los mismos compañeros que actúan interinamente.

Propuesto por Moisés Sánchez, de Madrid, se hace constar en el acta un recuerdo al maestro de los trabajadores, camarada Iglesias, que tanto trabajó al frente de la Unión General de Trabajadores.

Después de constituido el Congreso, el compañero Caballero en nombre del Comité Nacional, propone que se nombre una ponencia formada por once compañeros para que dictamine sobre el único punto origen de esta Asamblea, siendo elegidos en democrática elección los camaradas Inda-

lecio Prieto, Anastasio de Gracia, Teodomiro Menéndez, Remigio Cabello, Angel Lacort, Ramón G. Peña, Juan de los Toyos, Manuel Llana, Manuel Muño, Pascual Tomás y Rafael Henche.

Por lo avanzado de la hora y para que pueda dictaminar la comisión, se suspende la sesión hasta el día siguiente a las cuatro de la tarde.

Reanudada la sesión al día siguiente por la tarde, el presidente, compañero Teodomiro, con frases sentidas, llenas de fe en la cordura de los delegados, explanando la importancia del asunto que se va a debatir, anuncia que se va a dar lectura al dictamen de la ponencia.

Leído por Juan de los Toyos, secretario de la Comisión, el Congreso puesto en pie, con emoción profunda, aprueba por unanimidad el dictamen, que es contrario a la intervención en la Asamblea Consultiva, convocada por el Gobierno.

Terminadas las tareas del congreso de la Unión General de Trabajadores, se reunió al día siguiente, día 8, a las diez de la mañana, el Partido Socialista Obrero para estudiar el mismo punto.

El camarada Julián Besteiro, da la bienvenida a todos los delegados.

Reunida la comisión de actas presenta dictamen, resultando ser admitidas 97 representaciones con un total de federados de 4955.

Se pasa a nombrar la ponencia que ha de dictaminar sobre tan importante tema y son nombrados Indalecio Prieto, Angel Lacort, Francisco Sanchez, Wesceslao Carrillo y Guillermo Forrijo, suspendiéndose la sesión para que la comisión tenga tiempo suficiente para dictaminar.

A las cuatro de la tarde se reanuda las tareas, presidiendo la sesión el compañero Prieto, que informa al congreso del espíritu que ha guiado a la comisión al redactar la ponencia.

A nadie se le niega el derecho de discusión—dice—pero procuraremos que cuestiones de detalle no nos presenten aparentemente como disconformes en el asunto fundamental.

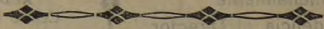
Dado lectura al dictamen de la ponencia que es contrario irreductiblemente a la intervención en la Asamblea Nacional, el Congreso, puesto de pie y con un prolongado aplauso que dura diez minutos, aprueba dicho dictamen, dándose por terminadas las tareas del Congreso.

Queden enterados los proletizados de la pared de enfrente: Los adheridos a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista no se apartan un ápice del camino marcado en su programa ni cambian de táctica, arrosinando todas las consecuencias cuando se trata de cumplir con su deber.

El acuerdo recaído en el actual Congreso debe servir de enseñanza a cuantos nos fildan con epítetos sacados a priori o maledicencia. Nues-

tra actuación responde a nuestras creencias, nunca a convencionalismos particulares. Sépanlo.

MANUEL AGUILLO



La Escuela de Aprendizaje

Decíamos el domingo anterior, que para que la Escuela de Aprendizaje sea ansiada por los trabajadores, deseada por los industriales y querida por las autoridades, es condición precisa conozcan todos estos factores los motivos que mueven a la creación de la misma.

Primer motivo. Es sabido que en este primer cuarto de siglo las industrias se han perfeccionado con bastante rapidez por la aplicación de la mecánica a las mismas, al tener por aliada la electricidad, gran renovadora de los medios antiguos para crear riqueza. Pues bien, si en todo tiempo el individuo ha necesitado del factor tiempo para aprender un oficio, ahora, en los tiempos actuales, si bien con breves explicaciones puede representar un eficaz papel ante una máquina si ésta obedece al motor que la obliga a moverse, en determinados casos hace un papel desairado, por desconocer por completo el funcionamiento de lo que ante sí tiene.

Segundo motivo. Al admitir en una fábrica a un aspirante a oficial, como no tiene conocimiento alguno de los trabajos que allí se realizan, es empleado en menesteres simples y así van transcurriendo las semanas hasta que alguna vacante deje un lugar vacío y sea colocado en él, aquel inhábil operario, expuesto por consiguiente a torpezas y accidentes.

Tercer motivo. El progreso de la maquinaria ha obligado a que los hombres se eleven en conocimientos, porque cada vez son presentados los artículos al mercado con más perfección y esta perfección es difícilísima de adquirir con solo la práctica diaria, si nos fijamos en que el obrero si es destajista busca el máximo jornal y el patrono busca el más grande rendimiento.

Estos tres motivos enumerados, son los principales que forman el motor que pudiéramos decir mueve la Escuela de Aprendizaje y que como la enseñanza, tiene la desventaja de no apreciarse su valor inmediatamente, por cuya causa su propagación hiela a los que se erigen en propagadores, al no encontrar calor en los medios sociales.

Sigamos pidiendo la dicha Escuela, sigamos propagándola con más tesón si cabe, sigamos explicando su valor, su importancia, y nos convenceremos de que paso a paso se acerca a Elche.

E. JOVEY

DESDE VILLENA

Las necesidades de los pueblos, ¿son las mismas?

Para los políticos monárquicos, no pasa el tiempo. Los pueblos según manifiestan no demandan necesidades nuevas, como si estuviéramos en los primeros años de la Regencia.

La última guerra no ha conmovido el mundo político y social, para que la Constitución del Estado de 1876 sea fosilada, es decir, sea impenetrable a toda reforma. Así, se levantan coros de voces, diciendo: la Constitución no hay que tocarse. Y, el Código fundamental está resistiendo las acometidas que las innovaciones de los tiempos nos han traído y nos están trayendo, poniendo al descubierto su vejez que no se acomoda a las corrientes introducidas en la manera de vivir del pueblo español.

A los grandes cambios que los pueblos han ido experimentando, se ha demandado una legislación que encajara en esas mudanzas. Otra cosa hubiera sido quedar estancado el pueblo y al margen de la corriente progresiva. Y eso es imposible que pase.

Reformese o no la Constitución del Estado, la realidad política, producto de las necesidades que flojan en el ambiente, será un apremio, constante, si la reforma nada ha resuelto, o se continua igual, equiparando los tiempos que corren a los de 1839.

Si se sabe pulsar bien el ambiente, puede que se ponga el dedo en la llaga, encontrando un posible remedio en su reforma. En caso contrario, seguiremos como hasta aquí hemos seguido, lamentando un anacronismo tal, por el cual, estemos sometidos a actuar política y socialmente con arreglo a pautas un tanto desusadas en la mayoría de los pueblos.

Esperemos a ver lo que resulta del vocerío de contentidos en pró de la intangibilidad del Código fundamental del Estado. Nosotros pediríamos una reforma que por ahora es inútil pedir peras al olmo, pero no sin que dejemos de laborar por la misma, ya que hemos sostenido y sostendremos que solo corrientes democráticas ponen en condiciones al pueblo de pensar y de decidir, dando la sensación en su actuación verdad de lo que compete, y como lo apetece.

Solo entonces podrían apreciar si las necesidades son las de hace 30 años o son otras. Pero este resultado será imposible de encontrarse de otro modo, porque se dará el caso que al que puede andar se le sujeta a que lleve muletas, sin que pueda conseguir lo que naturalmente puede andar.

EL CORRESPONSAL

Véndese

motor de 5 caballos marca ASEA con carriles y con su respectiva «resistencia».

¡Gran ocasión!
Jaime Oliver.—Reina Victoria, 8.

Los Sindicatos británicos

Decisiones de un Congreso

En el Congreso de la Federación de los Sindicatos británicos, celebrado el pasado mes de septiembre en Edimburgo, fueron adoptados importantes acuerdos.

Aparte de los grandes problemas de orden interno, el Congreso se ha ocupado igualmente de una serie de cuestiones sociales que no son menos interesantes.

Un acuerdo reclama la implantación inmediata de una ley sobre la codificación y el mejoramiento de las leyes sobre las fábricas. Si bien el Consejo general se había ocupado ya anteriormente de este asunto, y que el Ministerio del Interior prometió la publicación de una ley, el Gobierno no ha dado hasta el presente ningún paso decisivo. Una resolución tomada por la Unión de Tejedores presenta un programa completo de reforma de las leyes sobre las fábricas, reclamando al mismo tiempo la implantación de la semana de cuarenta y ocho horas, la abolición del trabajo suplementario y la supresión de las deducciones de los salarios y deudas. En otra se pide la mejora de las leyes sobre accidentes del trabajo, a la que se agregarán las enfermedades profesionales después de haber oído a las organizaciones respectivas. Todos los patronos deberán asegurar su mano de obra contra los riesgos de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo.

El acuerdo tomado sobre la ley contra los Sindicatos expresa la voluntad del proletariado británico de mantener, ocurra lo que ocurra, el derecho de huelga y hacer toda clase de esfuerzos para conseguir la abolición de la ley contra los Sindicatos.

En un discurso vivamente aclamado, Swales demostró que en Inglaterra el proletariado representa el 70 % del censo electoral del país, y que, por consiguiente, si el proletariado pone en movimiento esta fuerza en las próximas elecciones, se facilitará la subida al poder de un Gobierno obrero.

Otros acuerdos adoptados se refieren a la necesidad de organizar mejor la juventud, a las medidas contra la disidencia de organizaciones, a la ratificación de la Convención de Washington sobre las ocho horas, etc.

NUEVA RELOJERÍA

DE

Luis Gómez Valero

Se hacen reparaciones a precios económicos.

Se garantizan las composuras.

Ofrece su nuevo Establecimiento en la calle de Canalejas, 59 (Esquina a la calle del Conde).

EL OBRERO

JUICIO ORAL

Los accidentes del Trabajo

El día siete del actual tuvo lugar en la Sala del Juzgado de 1.^a Instancia de esta Ciudad, un juicio para dilucidar sobre un accidente del trabajo ocurrido hace algunos meses, accidente que costó la vida a un obrero.

Ante el Tribunal competente comparecieron los facultativos D. José Martínez y D. Julio M.^a López Orozco, que asistieron al obrero accidentado, los cuales justificaron científicamente la cuantía y gravedad de la lesión. Asistieron testigos en favor del obrero y testigos de parte de los patronos.

Lo que ocurrió fué lo siguiente: el obrero José Marco Mateu, venía trabajando durante más de veinte años en la tejera de los hijos de J. Quiles. Era un operario trabajador hasta la exageración, trabajaba todos los días del año realizando jornadas extraordinarias sin percibir nunca el tanto por ciento que marca la ley para las horas que excedan de ocho. Pues un día, domingo por cierto, este infortunado obrero que tan admirablemente se había conducido toda la vida con sus patronos, se cae desde lo alto de un horno, se lesiona, y al cabo de muchos días de profundo dolor muere a consecuencia de la lesión sufrida. ¡Sino fatal!...

¿Qué ha ocurrido después de la trágica muerte de este héroe del trabajo...? Ha ocurrido que como vivimos en la presente sociedad burguesa, la desconsolada esposa del referido obrero no ha cobrado aún la indemnización legal a que tiene derecho.

¿Es que no se cumplieron todos los trámites que marca la ley? Se cumplieron todos, absolutamente todos. Ese es el informe que tenemos. Y si es así, que no lo ponemos en duda, la solución deberá ser favorablemente para la viuda e hijos.

Queremos hacer resaltar un hecho que en la celebración de este juicio nos llenó el alma de tristeza: los testigos que de parte de los patronos comparecieron, son obreros, compañeros de dolor y de fatigas del muerto, que no cobran, ni mucho menos, las horas extraordinarias que trabajan; obreros que si tienen la desgracia de sufrir un accidente les ocurrirá poco más o menos lo que le ha ocurrido al compañero que tienen debajo de la losa. Nocaben ninguna duda.

Y basta por hoy.

∴ Garganta, Nariz y Oídos ∴

Consulta exclusiva de dicha especialidad a cargo del

Dr. J. López Sánchez

Ex profesor-Ayudante e Interno, por oposición en la Cátedra de Oto-Rino-Laringología de la Facultad de Medicina de Madrid.

CONSULTA DE 11 a 1

P. Abad Penalva, 1. — ALICANTE

DE ZAPATEROS

Abusos patronales

En casa del fabricante de calzado de D. José Antón Agulló, se viene abusando de los obreros, abusos que no podemos dejar pasar por alto.

Este Sr. tuvo la idea de hacer una modificación en el sistema de trabajo de su fabricación, y a cuyo efecto les presentó una plantilla de precios a los obreros para su aprobación, plantilla que no aprobaron estos por considerarla injusta.

Los obreros en cuestión obrando muy razonadamente, presentaron a D. José Antón la misma plantilla que rige en la fábrica de calzado «Quiles y Rodríguez», por considerarla adecuada para trabajar en la casa del Sr. Antón.

Se entrevistaron obreros y patrono para discutir esto y D. José Antón estuvo conforme con las clases de «Canto Pegado», «Ruleta», «Ruleta con cerco chinchado». En los precios de las clases de trabajo puntuado no estuvo conforme el Sr. Antón pero las aceptó a base de trabajar a jornal los compañeros dedicados a estas clases, y los demás como venían trabajando, es decir, con los precios que el Sr. Antón había admitido.

La semana pasada ocurrió, que este fabricante, puso a jornal a los cuantos operarios e hicieron el trabajo puntuado, pero dió a los destajistas trabajo de todas las clases, y cuando fueron el sábado a cobrar les redujo el precio de todos los pares contruídos de una manera marcadamente injusta.

D. José Antón ha cometido esta informalidad con sus operarios, porque estos no están lo suficientemente unidos, y como no lo están, dicho patrono hará eso y todo lo que se presente.

Esos abusos que el Sr. Antón lleva a cabo en contra de sus honrados obreros, violentan los ánimos de todas las personas de recto pensar y nobles sentimientos.

Los obreros zapateros deben unirse todos, para impedir todo lo malo que actualmente vienen sufriendo hoy, pues con estos procedimientos abusivos, mal puede haber paz y orden en la industria del calzado.

ANTONIO S. MARTINEZ

Sección Deportiva

Un vistoso partido vimos el domingo entre «Elche F. C.» y «Juvenal». El resultado 3 a 1 a favor del primero fué justo.

El segundo juega limpiamente. Hoy se desplaza el «Elche» a Sagunto a luchar con el titular.

Hoy en el campo de Altabix, Callosa Deportiva y Elche Deportivo (Campeonato provincial).

—Campo de D. Jeremías. Hoy partido entre Gimnástica y La Unión.

DE TEJEDORES

En contra de la jornada de ocho horas

En la fábrica de los Sres. Ferrández y Compañía se ha colocado en sitio visible para que sea leído por todas las tejedoras y tejedores de dicha fabricación el siguiente anuncio que copiamos:

«Por no poder continuar trabajando esta fábrica con arreglo a lo pactado el 13 de Septiembre, hacemos saber a todas las obreras y obreros que el quince del presente mes, será el último día de trabajo, y no lo reanudaremos hasta que esta Sociedad estudie nueva forma que permita defendernos de la competencia. Avisando con 8 días antes para que todos tengan tiempo para buscarse trabajo.

Elche 8 Octubre de 1927
FERRANDEZ Y C.^a

Como saben nuestros lectores, el pacto que menciona el presente anuncio es el suscrito por D. Rafael Flaquer, Delegado gubernativo de Elche y por consiguiente es un pacto basado en un todo en las leyes vigentes. Pues los Sres. Ferrández y C.^a no pueden continuar trabajando ajustándose al referido pacto que es la propia ley, y han despedido a todo el personal de su fábrica.

Los Sres. Ferrández y C.^a para seguir trabajando necesitan que se anule el pacto convenido el 13 de Septiembre último.

Sabemos que D. Rafael Flaquer se ha tomado nota de este hecho.

Teatro Llorente

La Empresa de este coliseo, deseosa de que el público que asiste pueda salir satisfecho de las películas que se filman está presentando cada día mejores programas.

Durante la última semana han desfilado por la pantalla «La Dama de las Camelias» que fué preciso reprimir por no ser suficiente el local para dar cabida a todos los amantes del arte mudo que ansiaban ver la preciosa película.

También hemos visto desfilan «El Príncipe Sessue», «Marido, cuidado con los amigos» y «Si yo fuera Reina».

Para hoy está anunciada la película «Maciste contra los Moros» en la que el formidable atleta Maciste da prueba de su arte y de su fuerza.

Para el lunes está anunciada «El Gato Montés» por el gran Ricardito. Próximamente «Juvenud Victoriosa» basada en la obra de Hulbert Footner y «La Ley olvidada», algunas de estas de las «Selecciones Capitolio».

Podemos decir sin temor a equivocarnos, que el público del Llorente está satisfechísimo de las proyecciones; pero lo está mucho más porque el cuarteto que dirige el Sr. Sánchez, desarrolla una labor digna de aplauso.

Nosotros amantes del divino arte, nos sumamos a la gran simpatía de la cual gozan los jóvenes artistas, sin olvidar al director nuestro amigo Paco Sánchez, cuya labor al frente del cuarteto es digna de los mayores elogios.

Nosotros le llamamos, y con razón el pianista incansable.

Podemos decir, que el Sr. Sánchez ha venido a llenar un puesto que en el Llorente nunca había estado atendido.

AS

Acción obrera

Sindicato del Arte Textil

Ha tomado el acertado acuerdo de ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Muy bien por los tejedores, ese es el camino.

Sindicato de Construcción

En breve celebrará una Conferencia a cargo del compañero Anastasio de Gracia, secretario de la Federación Nacional de la Edificación.

Sociedad de Zapateros

En la presente semana ha resuelto favorablemente un conflicto producido en la fábrica de calzado del Sr. Asencio.

Sociedad de oficinas varios

Organizada por esta entidad, tendrá lugar dentro de pocos días una conferencia en la que tomará parte el camarada Luis L. Santamaría, de la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Dependientes.

Comité de Delegados

Dentro de poco dará comienzo a los trabajos correspondientes para celebrar en Elche «El día de «El Socialista».

“Círculo Obrero Illicitano”

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Extraordinaria para el próximo domingo a las tres y media de la tarde con el fin de dar cuenta de la dimisión del Presidente y proceder en consecuencia.

Elche 16 Octubre 1927

El Vice-Presidente, Tomás Vicente; El Secretario, Diego Maciá.

“EL OBRERO”

Hoy a las doce tendrá lugar la reunión ordinaria en el Salón grande de la casa.

Se ruega la puntual asistencia de los compañeros y simpatizantes por tenef que tratarse asuntos importantísimos.

Sillas de alquiler

Si os hacen falta Sillas de Alquiler para algún espectáculo u otro acontecimiento, acudid a la calle Facho número 3, preguntando por CAYETANO VALERO.

EL OBRERO

Ideal Room Servido por elegantes señoritas
Vinos de marca = Licores de todas clases
= = = ELCHE = = =

Hojalatería y Calderería
DEL
Hijo de Ginés Pelegrín
Barrio San Jerónimo núm. 27

Francisco Santamaría Discipulo de Parra
Se ofrece para la enseñanza de Guitarra: Malagueñas, Jotas, Tangos, Tientos, Soleares, etc., y además varios estudios del gran Tárrega y de otros autores.
MAYOR ARRABAL, 16

Dentófilo infalible
DEL
DR. COQUILLAT

Este prodigioso polvo, hace reaparecer la baba, combate las indigestiones, diarreas, vómitos, accidentes convulsivos y lombrices.

Facilita la salida de los dientes y muelas, purga con suavidad curando las congestiones cerebrales, cólicos y demás accidentes de la dentición.

CAJA, 1'75 PÉSETAS

Serafin Sevilla Mora
Sport ciclista
Bicicletas de alquiler
DE MARCAS ACREDITADAS
Ramón Jaén, 38 (Puente del Rey)

Estómago e intestinos
CURACION RADICAL CON
Gastrovanadina
DR. COQUILLAT

ELIXIR
(FÓRMULA ÁCIDA)
Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO
(FÓRMULA ALCALINA)
Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria) flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.
Caja pequeña, 2 ptas. Grande, 3'50
Depósitos: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA; MARTIN Y DURAN; FRANCISCO CASAS, MADRID.—CASA SEGALA, BARCELONA
Se vende en todas las farmacias

¡Alto ahí! GRAN SURTIDO DE CUERDAS PARA GUITARRA, LAUD, BANDURRIA Y VIOLIN

Para guitarra: encordado desde 1'50 hasta 5 pesetas.

Especialidad en cuerdas para concierto.

Cuerdas de acero: prima, segunda y tercera. Bordones con alma de acero.

Púas superiores de varias clases.

NO EQUIVOCARSE: MAYOR ARRABAL, 16

FRANCISCO SANTAMARIA

TIENDA DE COMESTIBLES

BAR CHICUELO
= DE =

Santiago Buigues

PLAZA DE ABASTOS

En este acreditado Bar se sirve café exquisito con gotas o con leche por diez céntimos.

Aperitivos y anisados de las más acreditadas marcas.

Repostería Círculo Obrero

Esmerado servicio de café y las más acreditadas marcas en licores y aperitivos.

VARIEDAD EN

BOCADILLOS

Visítadla y os convenceréis

CONSULTORIO

dedicado exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de la PIEL Y SECRETAS

DOCTOR OCA

AVENIDA DE GADEA, NUM. 14

ALICANTE

TALLERES DE MÁRMOLES

— DE —

Juan Bautista Alcaraz

Lápidas y Esculturas

Mármol para muebles y escaleras

Bailén, 21.—ALICANTE

Canalejas, 6.—ELCHE

Haga sus compras en la



Encargue sus impresos en la

Imprenta Moderna

Abad Pons, 1 y Castelar, 6



Imprenta Moderna

El Obrero

Organo del Partido Socialista en Elche y defensor de las Sociedades Obreras